

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No procede.

Sevilla, 24 de noviembre de 2003.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

CONSORCIO DE FORMACION EN COMUNICACIONES Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DE MALAGA

RESOLUCION de 30 de octubre de 2003, por la que se convoca concurso público para la contratación mediante procedimiento abierto del servicio que se cita. (PD. 4165/2003).

El Consorcio Centro de Formación en Comunicaciones y Tecnologías de la Información de Málaga, hace pública la contratación mediante concurso de la gestión indirecta del Servicio Público para realizar actividades adecuadas a la función y objetivos del Consorcio Centro de Formación en Comunicaciones y Tecnologías de la Información de Málaga.

Canon de explotación: 10% del presupuesto anual de gastos del Consorcio.

Plazo de ejecución: Dos años.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripción Técnicas estarán a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Gestión Económica y Presupuestos en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Málaga.

Fianza provisional: Seis mil diez con doce euros (6.010,12 €).

Proposición económica: Se ajusta al modelo que figura como anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán presentarse hasta las 14,00 horas dentro de los quince días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Málaga, sito en Avd. Manuel Agustín Heredia, 26-2.ª planta. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá cumplirse lo establecido en el art. 80 del Reglamento General de Contratación de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Clasificación de la documentación y apertura de proposiciones: La Mesa de contratación a las 11,00 horas del día hábil siguiente a aquel al que termine el plazo de presentación de proposiciones, calificará la documentación exigida a los licitadores y publicará en el tablón de anuncios en la Delegación Provincial los defectos materiales observados en la misma y el plazo para su subsanación.

Documentación exigida: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono del anuncio: Los gastos de inserción del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Málaga, 30 de octubre de 2003.- La Presidenta, Isabel Muñoz Durán.

COMUNIDAD DE REGANTES ZONA DE GUADALEN BAJO

ANUNCIO de licitación de obras. (PP. 4230/2003).

Objeto: Proyecto de Modernización de las Instalaciones de Riego de la Comunidad de Regantes Guadalén Bajo.

Procedimiento de adjudicación: Abierto bajo la forma de concurso sin variantes.

Presupuesto de licitación: 2.762.468,17 euros (IVA incluido).

Garantía Provisional: 13.812,34 €.

Organo de contratación: Comunidad de Regantes «Guadalén Bajo».

Disponibilidad de la documentación: En las oficinas de la Comunidad de Regantes en la Avenida de Andalucía, 12 Guadalén-Vilches (Jaén). Telf.: 953 638 557.

a) Pliego de Contratación.

- Clasificación necesaria:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
A	01	A
C	01	B
	02	
	03	
	04	
	05	
	06	
E	01	C
	07	
I	01	C
	05	
	06	
	07	
	08	D

b) Pliego de Condiciones.

c) Presupuesto y Mediciones.

Presentación de las Ofertas: Hasta las 18 h del día 1 de diciembre de 2003 en la Avenida de Andalucía, 12 Guadalén-Vilches (Jaén).

Apertura de las ofertas: El sobre A (oferta económica) se procederá a partir de las 13 h del 4 de diciembre de 2003 en las oficinas de la Comunidad de Regantes en la Avenida de Andalucía, 12 Guadalén-Vilches (Jaén).

Financiación: Inversión financiada, a través del Decreto 236/2001, por la Consejería de Agricultura y Pesca y por la Unión Europea a través del FEOGA. Pendiente de Resolución.

Publicidad: El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 7 de noviembre de 2003.- V.º B.º El Presidente, Angel Beltrán Lorente; El Secretario, Valentín Salazar Segura.

JUNTA DE COMPENSACION UE-1 SAPU R-1 DE VILLALBA DEL ALCOR (HUELVA)

ANUNCIO sobre adjudicación del contrato de obras de urbanización que se cita. (PP. 4081/2003).

1. Entidad contratante: Junta de Compensación UE-1 del SAPU R-1 de Villalba del Alcor (Huelva).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.